



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00913155-UNC-ME#FCQ - Rcia Def. Dr. Leiva

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Ezequiel P. LEIVA, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo de Profesor Titular (DE) del Departamento de Química, Teórica y Computacional de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente investigador.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 09 del expediente de referencia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al HCS se acepte a partir del 01-11-2022 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por el Dr. Ezequiel P. LEIVA (Legajo 18.571), al cargo de Profesor Titular (DE) – Plenario -código 101- del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente investigador.-

Artículo 2º: Agradecer al Dr. Ezequiel P. LEIVA la importante labor desarrollada como docente e investigador de esta Facultad.-

Artículo 3º: El Dr. Leiva, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM.ccl

